

MINISTERIO DE JUSTICIA

9456 *ORDEN de 10 de mayo de 1985 por la que se nombra Auxiliares de la Administración de Justicia a los aspirantes al Cuerpo que se citan, destinándoles a los Juzgados que se mencionan, como consecuencia de las exclusiones llevadas a cabo en las oposiciones convocadas con fecha 13 de abril de 1983.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 73.4 del Reglamento Orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliares de la Administración de Justicia, con derecho al percibo de sueldo y demás emolumentos en la forma y cuantía que para los de su clase señalan las disposiciones en vigor, a los aspirantes que a continuación se relacionan para las plazas que se indican, comprendidos en la propuesta aprobada por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 21 de diciembre de 1984, los cuales, previas las formalidades legales, pasarán a prestar los servicios propios de su cargo a los órganos judiciales que se expresan, debiendo posesionarse de sus destinos dentro del plazo reglamentario.

Don Emilio Fernández Lagar. Plaza que se le nombra: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Oviedo.

Doña Pilar Chueca Vicente. Plaza que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 5 de Zaragoza.

Doña Margarita Vilademunt Farré. Plaza que se le nombra: Juzgado de Distrito número 1 de Granollers.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1985.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

9457 *REAL DECRETO /1985, de 17 de mayo, por el que se dispone pase al Grupo «B» el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Antonio Galbe Pueyo.*

A propuesta del Ministro de Defensa y por aplicación del artículo 17 de la Ley 18/1975, de 2 de mayo, modificado por la disposición final primera de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Antonio Galbe Pueyo, pase al Grupo «B» el día 24 de mayo de 1985, una vez cumplida la edad reglamentaria, quedando en situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 17 de mayo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9458 *RESOLUCION de 22 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a doña María del Rosario Pujol Fece, área 44, «Didáctica y Organización Escolar».*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de 5 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril actual), se nombraron Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias del área 44,

«Didáctica y Organización Escolar», a aquellos candidatos que presentaron la documentación exigida para ser nombrados, según se disponía en la Orden de convocatoria de las pruebas de idoneidad de 7 de febrero de 1984.

Posteriormente se ha recibido la documentación relativa a doña María del Rosario Pujol Fece, quien ha demostrado fehacientemente haber presentado dicha documentación en un Organismo oficial, dentro del plazo, en consecuencia.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto nombrar Profesora del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a doña María del Rosario Pujol Fece, con número de Registro de Personal A51EC2693.

La Profesora nombrada por la presente Resolución obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, si la Profesora titular nombrada no obtiene destino mediante lo dispuesto en el párrafo anterior quedará en expectativa de destino y podrá participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 22 de abril de 1985.-La Secretaria de Estado.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

9459 *RESOLUCION de 7 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los aspirantes que han superado las pruebas de idoneidad, área 189, «Teoría e Historia de la Educación».*

Ilmo Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento -189- «Teoría e Historia de la Educación», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4 de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3. de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los señores que a continuación se relacionan:

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Doña Isabel Azcárate Ristori	A51EC002694
Don José Luis Bernabeu Rico	A51EC002695
Doña Isabel Capell Bore	A51EC002696
Doña María del Carmen Fernández Bennassar	A51EC002697
Don Alfonso Fernández Herrería	A51EC002698
Don Sindo Froufe Quintás	A51EC002699
Doña María del Carmen Gómez Adrados	A51EC002700
Don Rafael Guerrero Melgar	A51EC002701
Don Eulogio Irazo Fernández	A51EC002702
Don Vicente Jasso Garau	A51EC002703
Doña María de los Dolores Martínez Artero	A51EC002704
Doña Ana Molina Rubio	A51EC002705
Doña María del Valle Moreno Medina	A51EC002706
Don Bartomeu Mulet Trobat	A51EC002707
Don Nicomedes Jesús Negrín Fajardo	A51EC002708
Doña María Elena Nicolás Fuego	A51EC002709
Doña Felicidad Sánchez Pascua	A51EC002710
Don Serafín Tabernero del Río	A51EC002711
Doña María del Consuelo de la Torre y Tomás	A51EC002712
Don Fernando Vicente Jara	A51EC002713

Segundo.-Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20, 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.